

## El general Balza y la construcción de una memoria alternativa del Ejército argentino

Daniel Mazzei\*

La noche del 25 de abril de 1995, el teniente general Martín Balza leyó, en el programa Tiempo Nuevo, un discurso (conocido como “autocrítica”) que marcó el comienzo de una revisión de la memoria histórica del Ejército argentino. No fue sino el primer paso hacia la construcción de una nueva memoria institucional que pretende ser alternativa a la lectura del pasado reciente impuesta por los generales procesistas.

Esta investigación parte de la hipótesis que la “autocrítica” no fue sólo la respuesta a una coyuntura política particular sino que Balza y sus asesores se proponían construir una nueva tradición histórica al tiempo que desligaban al Ejército (como institución) de los crímenes contra la Humanidad cometidos por sus integrantes. Se trataba de recuperar la imagen institucional frente a la sociedad civil y “exorcizar los fantasmas de la dictadura”. A partir de entonces conviven, al interior del Ejército, dos *memorias rivales*, cada una de las cuales incorpora sus propios olvidos, en un enfrentamiento “memoria contra memoria”.<sup>1</sup>

---

\* Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

<sup>1</sup> Al respecto ver Elizabeth Jelin y Susana Kaufman, “Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino”, *Entrepasados*, 20 (2001). Entendemos por memoria a “un proceso abierto de reinterpretación del pasado que deshace y rehace sus nudos para que se ensayen de nuevo sucesos y comprensiones. La memoria remece el dato estático del pasado con nuevas significaciones (...) llevando comienzos y finales a reescribir nuevas hipótesis y conjeturas para desmontar con ellas el cierre explicativo de las totalidades demasiado seguras de sí mismas”, en Nelly Richard, *Residuos y metáforas (ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 1998, pág. 29.

“Historia, memoria y pasado reciente”

La “autocrítica” del 25 de abril fue sólo una tímida ruptura con la memoria histórica del Ejército que su autor profundizó en otros discursos, y que alcanzó su culminación en su autobiografía (*Dejo Constancia*) en la que construye una visión más compleja de la Historia Argentina contemporánea, que provoca una ruptura radical con la dictadura y sus jerarcas, a quienes construye como sus antagonistas.<sup>2</sup>

Para este estudio de la evolución del discurso del general Balza he seleccionado tres textos claves: la ya citada “autocrítica” de 1995, un discurso de febrero de 1998 y, finalmente la citada autobiografía publicada en 2001, en la cual la memoria institucional alternativa alcanza su expresión definitiva. Mediante el análisis de estos tres textos me propongo, entre otras cosas, seguir la evolución del concepto de responsabilidad, reconstruir la relectura de la historia contemporánea del Ejército, examinar los cuestionamientos a las leyes de Obediencia de Vida y Punto Final, la forma en la que esta operación de memoria utiliza el *Nunca más* para atacar la teoría “de los dos demonios” y, finalmente, el impacto que provocó al interior del propio Ejército.

## I

Según relata el propio Balza, 1995 era el año que había elegido para fijar la posición del Ejército frente a los crímenes de la última dictadura. Más precisamente el 29 de mayo, durante la ceremonia por el día del Ejército. Sin embargo, las declaraciones públicas del sargento Ibañez habrían acelerado su decisión. Balza recuerda que aquel 25 de abril de 1995 corroboró que las denuncias de Ibañez eran ciertas, y decidió que el mensaje debía emitirse esa misma noche. A media tarde convocó a sus hombres de confianza, a quienes entregó un borrador con ideas-fuerza y se retiró para redactar el mensaje. Un par de horas después, se reunió con ellos para compatibilizar ambos textos y dar forma definitiva al discurso. Poco después sus colaboradores consiguieron un espacio en el programa de Bernardo Neustadt.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Martín A. Balza, *Dejo constancia. Memoria de un general argentino*, Buenos Aires, Planeta, 2001.

<sup>3</sup> Martín Balza, *op.cit.*, págs. 257 a 259. En ese texto sostiene que “nadie (...) ni siquiera el Señor Presidente Menem, conoció por anticipado el contenido de mis palabras”. Uno de los colaboradores de Balza era el actual jefe de Estado Mayor, general Mario Chretien. Según una fuente del Ejército el impulso para realizar la “autocrítica” provino de un grupo de asesores de Balza luego de las declaraciones del marino Scilingo.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

El discurso, al que los medios llamaron autocrítica, tuvo una amplia repercusión nacional e internacional. El periodismo resaltó su importancia por ser el primer reconocimiento institucional del Terrorismo de Estado por parte de un alto jefe militar argentino.<sup>4</sup> Según su autor, el mensaje solo pretendía iniciar un diálogo doloroso sobre el pasado que debería culminar con “la reconciliación entre los argentinos”, para la que no había llegado aún “el ansiado momento”.

En el discurso, Balza comienza ubicando la época “oscura” en que ocurrieron los hechos, la década del setenta, “signada por la violencia, por el mesianismo y por la ideología”. Una violencia que se inicia con “el terrorismo” que no se detuvo ni aún durante el gobierno popular entre 1973 y 1976, y que desató “una represión que hoy estremece”. De esta forma el Ejército, como institución, respondía a una agresión terrorista y cometía el “error” de tomar el poder y abandonar el camino de la legalidad. Llegado a este punto, afirma que el Ejército “instruido y adiestrado para la guerra clásica, no supo como enfrentar desde la ley plena al terrorismo demencial”. Esta frase es inaceptable en boca de cualquiera que conozca la Historia del Ejército argentino en los últimos cincuenta años, y en particular las influencias francesa y norteamericana en el desarrollo de “guerras no tradicionales”.<sup>5</sup> Algo similar ocurre con la utilización de las palabras “inexplicable” e “incomprensible”<sup>6</sup> para referirse a la represión de los años Setenta. No hubo un “error que llevó a privilegiar la individualización del adversario” sino una política y una estrategia represiva cuyos orígenes pueden remontarse a 1960.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Al día siguiente *Clarín* tituló “Balza admitió que hubo torturas y asesinatos. Autocrítica del Ejército por la represión ilegal”. Por su parte, *La Nación* afirmó que “Balza le quitó una pesada mochila al Ejército”. Poco después realizaron discursos “autocríticos” (aunque de tono más moderado), los jefes de estado Mayor de la Armada, almirante Molina Pico, y de la Fuerza Aérea, brigadier Paulik.

<sup>5</sup> Años después, en sus memorias, reconoce esas influencias externas cuando escribe: “Durante décadas importamos tradiciones de países extranjeros desvinculadas de nuestra realidad y nuestras posibilidades. Lamentablemente algunas de ellas, la francesa con el concepto de “guerra interna” (...) y la impuesta por los Estados Unidos”. Martín Balza, *op.cit.*, pág.122.

<sup>6</sup> También usa el término “incomprensible” para referirse a los bombardeos sobre Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 y al decreto 4161/56 dictado por la Revolución Libertadora.

<sup>7</sup> Sobre las influencias externas véase Ernesto López, *Seguridad nacional y sedición militar*, Legasa, Buenos Aires, 1987, cap. III; Ariel Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, UNQ, Bernal, 1999, cap.1; y Daniel Mazzei, “La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la guerra sucia”, *Revista de Ciencias Sociales*, 13, (diciembre de 2002).

“Historia, memoria y pasado reciente”

En este punto Balza plantea, por primera vez, un elemento central de su relato alternativo: que no existió un plan sistemático de exterminio por parte de las Fuerzas Armadas. De esta forma circunscribe las responsabilidades en unos pocos, desligando a la institución de los crímenes. En su relato, sólo “algunos, muy pocos” usaron las armas “para provecho personal”, y “solo algunos deshonraron un uniforme que eran indignos de vestir”. A partir de aquí analiza la cuestión de la culpabilidad por lo ocurrido. No solo sostiene que “no hay un solo culpable” sino que “somos casi todos culpables por acción u omisión”. De esta manera la culpa recae en el “inconsciente colectivo de la nación”. Al respecto Eduardo Luis Duhalde sostiene que “los dichos de Balza, carecen de ese carácter que tienen las confesiones plenas, los arrepentimientos totales, los reconocimientos de culpabilidad que no buscan atenuantes ni el reparto de culpas por igual entre victimarios y víctimas. Quien produce un discurso institucional, no habla por sí, sino en nombre de la Fuerza que conduce. No cabe entonces ese “distanciamiento” que adopta frente a lo sucedido”.<sup>8</sup> El planteo de responsabilidad colectiva termina diluyendo la culpa de las Fuerzas Armadas, por lo que, finalmente, no hay responsables. Si bien pueden admitirse corresponsabilidades esto no implica “igualarlas bajo el pesado velo que confunde y encubre posicionamientos bien diferentes”.<sup>9</sup> En este punto vale la diferencia entre distintos tipos de culpabilidad que establecía Karl Jaspers para la Alemania nazi y que Hugo Vezzetti aplica al caso argentino: culpabilidad criminal, culpabilidad política y culpabilidad moral. No es lo mismo la culpabilidad criminal de los responsables del genocidio, que la responsabilidad política o moral de aquellos que colaboraron activamente con la dictadura o de un sector de la sociedad que dio su conformidad pasiva. Balza acepta la responsabilidad política o moral (que no tienen consecuencias jurídicas) pero no la responsabilidad criminal.<sup>10</sup>

No obstante lo anterior, y a pesar de cierta ambigüedad, el texto de

<sup>8</sup> Eduardo Luis Duhalde, *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pág.185.

<sup>9</sup> Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, pág. 41.

<sup>10</sup> “La aceptación de una responsabilidad política o moral sin consecuencias jurídicas ha sido característica permanente de la arrogancia de los poderosos. Pero en la Italia de hoy estos modelos se han invertido y la contrita aceptación de responsabilidades morales se invoca en cualquier ocasión para evadir las jurídicas” (Giorgio Agamben, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, Valencia, Pre-Textos, 2000, pág. 23).

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

Balza tiene un punto de ruptura muy fuerte con la estructura discursiva del Ejército cuando afirma:

Nadie está obligado a cumplir una orden inmoral o que se aparte de las leyes y reglamentos militares (...). Sin eufemismos digo claramente:

Delinque quien imparte órdenes inmorales.

Delinque quien cumple órdenes inmorales.

Delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos, inmorales.<sup>11</sup>

Este párrafo abrió una brecha entre el Jefe de Estado Mayor y los viejos generales procesistas y todos aquellos a quienes llamaba delincuentes, al tiempo que impugnaba, por primera vez en un oficial superior, el concepto de “obediencia debida”.

## II

En febrero de 1998, en el acto recordatorio de la batalla de Chacabuco, realizado en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería “Patricios”, en Palermo, Balza dirigió un segundo discurso, pensado como la “continuidad histórica” de sus expresiones de abril de 1995, en el que profundizó algunos conceptos de la “autocrítica”.<sup>12</sup> Habló en nombre del Ejército frente “al fantasma de la condena institucional” que le adjudicaba “la culpabilidad absoluta de la violencia que nos envolvió a todos”. En ese marco revisa la historia del Ejército desde los años ‘70, cuando “un terrorismo demencial y mesiánico” (en el que ahora incluía a la Triple A) “desató” la violencia. Balza reconoce que si bien las Fuerzas Armadas cumplieron órdenes hasta el 24 de marzo de 1976, a partir de esa fecha perdieron la legalidad “que proporciona el estado de derecho en su monopolio del uso de la fuerza”.<sup>13</sup> De esta manera introdujo la discusión sobre

<sup>11</sup> El texto completo del discurso del 25 de abril de 1995 puede encontrarse en Eduardo Luis Duhalde, *op.cit.*, págs.179 a 182.

<sup>12</sup> El texto completo del discurso puede encontrarse en *Soldados*, año III, N° 28, pp. 2 y 3.

<sup>13</sup> En sus memorias, al referirse al decreto 261/75 dice: “(...) Seis meses después las Fuerzas Armadas depusieron al Gobierno Constitucional (...) perdiendo legitimidad jurídica en la Lucha contra la Subversión. Es ridículo e infantil suponer obediencia debida a un gobierno derrocado y por lo tanto inexistente. Hasta el 24 de marzo cumplimos órdenes legítimas; a partir de esa fecha las Fuerzas Armadas se marginaron del monopolio legal del uso de la fuerza” (Martín Balza, *op.cit.*, pág. 271).

“Historia, memoria y pasado reciente”

el decreto 261/75, firmado por Isabel Perón y su gabinete, que ordenaba a las fuerzas de seguridad “aniquilar la subversión”. A diferencia de los jerarcas que, durante el Juicio a las Juntas, basaron sus defensas en el cumplimiento de órdenes de un gobierno constitucional; el Jefe de Estado Mayor tomaba distancia y recordaba que el concepto “aniquilar” es antes moral que físico, y significa “quebrar la capacidad de lucha del enemigo”, y que todo combate debe regirse por lo establecido en la Convención de Ginebra.

En este discurso, Balza también se refiere a la figura del desaparecido y afirma que a las autoridades militares les faltó “atreverse al juzgamiento legal del oponente y a la aplicación, de ser necesario, de las máximas condenas”. Y va un paso más allá en su cuestionamiento a la dictadura cuando, al referirse a los niños desaparecidos, se pregunta: “¿Acaso puede alguien justificar, entre otros actos, la disposición de niños nacidos en centros de detención y la sustitución de sus identidades como parte de la lucha contra la subversión?”. De esta forma pone nuevamente sobre el tapete la cuestión de la obediencia y el cumplimiento de órdenes por parte de los militares. Una orden –dice Balza– tiene características compulsivas, pero la obediencia que se espera del subordinado es compatible con la negativa a hacer algo inmoral, “porque sólo se debe ordenar y cumplir aquello encuadrado en las leyes de la Nación y reglamentos militares”.<sup>14</sup>

### III

“(…) la memoria se construye necesariamente en arena de una lucha en la que entran en conflicto narraciones que compiten por los sentidos del pasado, pero que siempre dicen mucho más sobre las posiciones y las apuestas en el presente.”<sup>15</sup>

En 2001, durante su detención por la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, Martín Balza publicó sus memorias en las que realiza una relectura políticamente correcta de sus cuarenta y cinco años de trayectoria castrense. En todo momento se sitúa en el mismo bando: el profesionalismo militar y la defensa de la democracia. Al recorrer su carrera mili-

<sup>14</sup> *Soldados*, ibidem. En ese mismo discurso también afirmó que “la obediencia ciega es inaceptable y no conozco ningún país civilizado que la haya adoptado”.

<sup>15</sup> Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág.193.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

tar, iniciada en 1955, condena el “criminal ataque a la indefensa población civil” en Plaza de Mayo<sup>16</sup>, las purgas y los fusilamientos ocurridos durante la Revolución Libertadora (o “fusiladora”, como se atreve a llamarla). Reivindica la figura de Arturo Frondizi a quien “durante su mandato admiré como un verdadero estadista”<sup>17</sup>; y admite su adhesión al legalismo azul, y los postulados del comunicado 150. También recuerda, con decepción, los golpes militares de 1962 y 1966,<sup>18</sup> contra Arturo Illia quien “no mereció nunca ser sacado de la casa de Gobierno a empujones por generales de la nación que traicionaron la Constitución que habían jurado defender”.<sup>19</sup> En su relato, el Cordobazo es una “rebelión popular”, y los acontecimientos del 22 de agosto de 1972, en Trelew, un fusilamiento.<sup>20</sup>

En esta interpretación retrospectiva de la Historia contemporánea tiene un lugar central su posición frente al golpe de estado del 24 de marzo de 1976. En su relato recuerda que estuvo destinado en Lima entre diciembre de 1975 y principios de 1978 para cursar la Escuela Superior de Guerra y que allí supo, de boca del agregado militar en Perú, que las Fuerzas Armadas habían decidido deponer a Isabel Perón. Ante esta información recuerda haberle dicho al agregado militar, coronel Torres “que no estaba de acuerdo y que el hecho no dejaba de ser lamentable (...) Sentí vergüenza cuando se produjo y tuve que presentarme ante mis compañeros de estudios peruanos: ¡una vez más gobierno de facto en Argentina!”.<sup>21</sup> Para Balza “el destino quiso” que no ocupara ninguna función política ni operativa relacionada con la represión, y que sólo a su regreso a Buenos Aires, “paulatinamente”, tomó contacto con la situación real que se vivía en la Argentina donde “nos encaminábamos hacia el peor de los infiernos”.<sup>22</sup> Pretende demostrar que él no era la excepción sino la regla cuando sostiene que su desconocimiento de la realidad era compartido “por la inmensa mayoría de los oficiales y suboficiales” quienes desconocían “detalles relacionados con las actividades de los grupos afectados a la “lucha contra la subversión”, que operaban a órdenes directas de los comandantes de cuerpo. Según sus afirmaciones “miles y miles

<sup>16</sup> Martín Balza, *op.cit.*, pág. 23.

<sup>17</sup> *Idem*, pág. 27.

<sup>18</sup> *Idem*, págs. 28-29.

<sup>19</sup> *Idem*, pag. 37.

<sup>20</sup> *Idem*, pág. 39.

<sup>21</sup> *Idem*, pág. 49.

<sup>22</sup> *Idem*, pág. 52.

*“Historia, memoria y pasado reciente”*

de miembros de la Fuerza nunca nos apartamos del respeto” a los derechos humanos, “ni nos sentimos identificados”.<sup>23</sup> En sus recuerdos se presenta como contrario a la dictadura (“la más trágica de nuestra historia”) desde el mismo 24 de marzo de 1976.<sup>24</sup> Esta toma de distancia se ve facilitada por su ausencia de la Argentina hasta febrero de 1978 y por su carrera militar posterior. Siguiendo su relato, recién en mayo de 1979 “una luz algo más que amarilla se prendió en mi conciencia”. La visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA lo habría llevado a preguntarse “si no estaba dejando de lado el real sentido de lealtad y avalando con mi silencio actitudes indignas, injustas o delictivas”.<sup>25</sup> Entonces, ¿por qué no abandonó el Ejército? Su respuesta es breve y directa: “Opté por luchar desde adentro”, porque “los portadores del germen eran muy pocos”, aunque “la capacidad de daño había sido grande”.<sup>26</sup>

Con aparente ingenuidad, a partir de anécdotas, Balza relata como tomó conciencia de lo que estaba ocurriendo en la Argentina de la dictadura. Pero no debemos engañarnos, no pretende demostrar su propia inocencia en los hechos sino que debe interpretarse en el contexto de su estrategia mayor. De esta forma vuelve sobre una idea central para esta memoria alternativa que pretende construir: él no estaba solo, y la represión era cosa de “pocos, muy pocos”, ya que ni siquiera tenía un carácter institucional. En su relato, la dictadura había perdido el “control centralizado de las acciones, convirtiendo a cada jurisdicción en un feudo librado al deseo del comandante”.<sup>27</sup> De esta forma desaparece la idea de que se trató de un plan sistemático y la responsabilidad criminal recae, casi exclusivamente, sobre los grandes señores de la guerra, los comandantes de cuerpo.

En este intento por imponer su propia memoria alternativa, Balza debe enfrentar a los jerarcas procesistas quienes, atrincherados en el Foro de Generales Retirados y el Círculo Militar, lanzaron una guerra santa con-

<sup>23</sup> *Idem*, págs. 248-250.

<sup>24</sup> *Idem*, pág. 249.

<sup>25</sup> *Idem*, págs. 249-250. Según su versión había sido incluido en la lista negra original que terminó, en 1980, con la baja de 33 oficiales -conocidos como “los treinta y tres orientales-. A los integrantes de este grupo e los acusaba de no estar espiritualmente identificados con los principios y los postulados del Proceso. (Martín Balza, *op.cit.*, pág. 144).

<sup>26</sup> *Idem*, pág. 251.

<sup>27</sup> *Idem*, pág. 253. En su discurso de 1998 ya había afirmado que “Esta descentralización dio lugar a operaciones sin el control necesario de quienes tenían la responsabilidad de la conducción en los niveles más altos”.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

tra el hereje que se atrevió a poner en duda la versión canónica sobre el pasado reciente.<sup>28</sup> El resultado fue su expulsión del Círculo Militar. Como respuesta, el ex Jefe de Estado Mayor redobló su apuesta y en sus memorias descargó toda la culpabilidad entre los jefes de la dictadura a quienes eligió como antagonistas.<sup>29</sup> Videla, por ejemplo, “(...) tuvo la obligación no sólo jurídica, sino militar y moral, de responder por sus actos (...) en su vida militar fue un falto de carácter y un pusilánime, carente de firmeza en el ejercicio del mando, irresoluto, dubitativo y timorato (...) Hizo del epidérmico ritual su modelo de vida militar (...) Dejó hacer e ignoró lo que no quería conocer, adoptando un misticismo hipócrita. (...) Le faltaron los atributos necesarios para ejercer su responsabilidad”<sup>30</sup> A Nicolaidis, por su parte, lo responsabiliza por la destrucción “de toda la documentación clasificada relativa a la lucha contra la subversión”.<sup>31</sup> Leopoldo Fortunato Galtieri, en su doble carácter de genocida y responsable político de la guerra de Malvinas, concentra las invectivas de Martín Balza, quien le reprocha que “(...) nunca le preocupó mucho el derramamiento de sangre (...) A él no lo atormentan los muertos de Malvinas y los inocentes de la masacre de “Margarita Belén”.<sup>32</sup> Pero sin duda, a quien elige como su contrafigura es a Ramón Genaro Díaz Bessone, jerarca militar, teórico de la lucha antsubversiva y la seguridad nacional, y presidente del Círculo Militar. Al referirse a él recuerda que fue indultado en causas relacionadas “con delitos comunes de homicidio, privación ilegítima de la libertad, violación, desaparición forzosa de personas, etc”.<sup>33</sup> En su pelea mediática con Díaz Bessone, Balza recurre a enumerar las muestras de solidaridad que recibió cuando

<sup>28</sup> Ver Ramón Genaro Díaz Bessone, *Guerra Revolucionaria en la Argentina, 1959-1978*, Buenos Aires, Editorial Fraterna, 1986.

<sup>29</sup> En el capítulo de su libro dedicado a su “expulsión de un club militar”, afirma que el Círculo Militar “es una centenaria y muy prestigiosa institución”, pero que (a pesar de su denominación) “es un club que no tiene ninguna vinculación con el Ejército. Sólo el 60 por ciento aproximadamente de los Oficiales, en actividad y en retiro, son socios” (Martín Balza, *op.cit.*, pág. 207).

<sup>30</sup> *Idem*, pág.227. También, sobre Videla, afirma que “por su desgobierno, tolerancia y complacencia con quienes delinquían e incursionaban en crímenes de lesa humanidad; que él conocía y veía sin querer aceptarlo, y que prefería ignorar lo que no podía ignorar” (*Idem*, *op.cit.* pág. 50).

<sup>31</sup> *Idem*, pág. 234. También se burla de Nicolaidis por haber dicho en alguna oportunidad que “el comunismo tenía su origen cincuenta años anterior a Cristo”.

<sup>32</sup> *Idem*, pág. 107.

<sup>33</sup> *Idem*, pág. 209.

“Historia, memoria y pasado reciente”

fue expulsado del Círculo Militar que iban desde los Veteranos de Guerra de Malvinas hasta la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) pasando por ambas cámaras del Congreso. Cita, incluso, un artículo del coronel español Prudencio García con una imagen que se corresponde muy bien con la que Balza pretende para sí mismo:

“[Díaz Bessone] ha chocado con un destacado representante de otro tipo de Ejército, con una moral militar mucho más exigente, con un concepto de disciplina estricta dentro de la legalidad y nunca fuera de la ley, con un honor inseparable de los derechos humanos con un espíritu de cuerpo basado en la exigencia ética y no en la búsqueda permanente de la impunidad (...)”.<sup>34</sup>

Su enfrentamiento con el Foro de Generales Retirados lo acerca a otros militares u organismos con quienes tiempo atrás, hubiera sido insospechable relacionarlo: los integrantes del CeMiDa, como el coronel Ballester, y los hermanos Mittelbach (“soldados ejemplares que se destacaron por sus denuncias y la defensa de los derechos humanos durante la dictadura de Videla”), o la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.<sup>35</sup> Incluso, en algún momento se refiere a las Abuelas de Plaza de Mayo, que “bien ganado tendrían la obtención del Premio Nobel de la Paz”.<sup>36</sup>

Al referirse a los crímenes cometidos por los jefes procesistas recurrir una y otra vez al *Nunca Más*<sup>37</sup> que queda como la narración que establece el marco de verdad y de significación global, una memoria ejemplar, un “verdadero acontecimiento ordenador de significados”.<sup>38</sup> El *Nunca Más* sirvió, como destaca Vezetti, como polo de referencia para ciertas operaciones de memoria<sup>39</sup>, y esta no es la excepción. Sin embargo, al mismo tiempo, dice rechazar la “teoría de los dos demonios”<sup>40</sup>, tal

<sup>34</sup> El texto corresponde a una nota del coronel Prudencio García publicada en *La Vanguardia* de Barcelona el 22 de mayo de 2000. Citada en Balza, *op.cit.*, pág. 211. Este coronel del Ejército español es autor de *El drama de la autonomía militar*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.

<sup>35</sup> Martín Balza, *op.cit.*, págs. 47, 209, 213.

<sup>36</sup> *Idem*, pág. 276.

<sup>37</sup> Para referirse a los crímenes de Díaz Bessone como comandante de la Zona 2, cita al *Nunca Más* (Buenos Aires, Eudeba, 1984), págs. 191, 193 y 198.

<sup>38</sup> Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág. 28.

<sup>39</sup> *Idem*, *op.cit.*, pág.112.

<sup>40</sup> La teoría de los dos demonios “devolvía hacia atrás un certificado de inocencia a la sociedad frente al desastre y la degradación a la que la República se ha visto sometida” (Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág. 127-128). Para un detallado análisis de la misma puede leerse Eduardo L. Duhalde, *op.cit.*, págs. 167 a 178.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

como se expone en el prólogo del *Nunca Más*, que equipara a la guerrilla insurgente a la represión clandestina, y señala la inocencia y ajenidad de la sociedad. Ignora, sin embargo, una de las conclusiones centrales de ese libro puesto que jamás reconoce que los crímenes de la dictadura formaban parte de un plan sistemático e institucional. De alguna forma Balza, al descargar la culpabilidad sobre unos pocos militares (los comandantes de cuerpo y quienes cometieron delitos), y las cúpulas guerrilleras que hicieron un culto de la violencia, y enviaron “a la muerte a miles de jóvenes”, termina construyendo, aunque pretenda negarlo, otra variante de “los dos demonios”.<sup>41</sup>

\* \* \*

El ex Jefe de Estado Mayor remarca, en varias oportunidades, que todos los golpes de estado han sido cívico-militares. Esto lo lleva a discutir acerca del compromiso de muchos sectores sociales con la última dictadura. Para descargar parte de la responsabilidad de los militares insiste en el “consenso social” del golpe en “una sociedad con pocas convicciones democráticas” y el apoyo y la complicidad (implícita o explícita) de algún sector de la sociedad civil, que decía “por algo será” y “respiraba aliviada por lo actuado por la dictadura”.<sup>42</sup> Es evidente que la violación masiva de los derechos humanos, tal como ocurrió en la Argentina, no hubiera sido posible sin la participación activa de muchos y la conformidad de otros.<sup>43</sup> Son los mismos sectores que, años más tarde, aceptarían aliviados la “teoría de los dos demonios” que, según Eduardo Luis

<sup>41</sup> Balza, *op.cit.*, p. 268. “¡Basta de ambas partes, yo no quiero compararme con Firmenich y sus secuaces! No acepto los dos demonios” (pág. 229) y “Al pasado debemos superarlo con la verdad completa, pero sin recurrir a la teoría de los dos demonios” (pág. 268).

<sup>42</sup> “La representación, ampliamente instalada después del renacimiento democrático, de una sociedad víctima de un poder despótico, es solo una parte del cuadro y pierde de vista que la dictadura fue algo muy distinto de una ocupación extranjera” (Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág.39). Para las referencias al consenso social con la dictadura véase Martín Balza, *op.cit.*, págs. 51, 216 y 250.

<sup>43</sup> “(...) Ese episodio agudo de barbarización política y degradación del Estado no hubiera sido posible sin el compromiso, la adhesión, la conformidad de muchos. Esa trama de relaciones, complicidades oportunistas no puede estar ausente en una exploración de la memoria en la medida en que, precisamente, constituye un punto ciego de una recuperación que vuelva sobre las responsabilidades de la sociedad” (Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág. 13).

“Historia, memoria y pasado reciente”

Duhalde, “centra su eficacia en su aceptación colectiva, no solo en tanto comunica una explicación de los hechos, sino que en que su propuesta encuentra receptividad social: hubo un contrato aceptativo entre los juegos del lenguaje, que legitimó aquella narración prescriptiva”.<sup>44</sup>

\* \* \*

Ante las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, y la amnistía menemista se muestra en una clara posición opositora. La ley 23.942 (Punto Final) es “amnistía encubierta” mediante la cual “resultaría difícil lograr la pacificación nacional mediante dicha ley”.<sup>45</sup> En consonancia con su discurso del 25 de abril de 1995, sus principales críticas se dirigen contra la Ley de Obediencia Debida, sobre la que expresa dos tipos de consideraciones. Desde el punto de vista militar juzga inaceptable la obediencia ciega puesto que “resulta incomprensible el siquiera suponer que un coronel o un general careciera del poder de inspección de una orden, más aún, de una orden ilegal e inmoral (...) Nadie puede aceptar y decir que estuvo condicionado por un superior que le ordenara asesinar, secuestrar, torturar o violar”.<sup>46</sup> La segunda consideración es que esas leyes transformaron a miles de oficiales y suboficiales en “sospechosos crónicos ante la sociedad y la justicia” y “tendió un manto de sombra mortificante sobre todos”.<sup>47</sup> De esta forma se beneficiaba a los delinquentes y se perjudicaba a los inocentes puesto que “escondieron la basura debajo de una alfombra, instalaron un sentimiento de impunidad en la sociedad y permitieron que compartamos la vida cotidiana con criminales no arrepentidos”.<sup>48</sup> Estas críticas son extensivas a los indultos dictados por el presidente Menem que instalaron en la sociedad “el sentimiento de impunidad (...) extendiendo el manto de sospecha sobre la Institución”.<sup>49</sup> Nuevamente aparece la preocupación frente a la condena

<sup>44</sup> Eduardo Luis Duhalde, *op.cit.*, pág. 178.

<sup>45</sup> Martín Balza, *op.cit.*, pág. 217.

<sup>46</sup> *Idem*, págs. 217 y 219.

<sup>47</sup> *Idem*, pág. 218.

<sup>48</sup> *Idem*, pág. 230-231. También afirma que “dicha ley tendió un manto de sombra mortificante sobre todos, pero particularmente para los imputados (...) menos del tres por ciento del total, y de los nombrados en el informe de la CONADEP. (...) Paradójicamente protegió a los culpables e hizo sospechosos a los inocentes” (*Idem*, pág. 218).

<sup>49</sup> *Idem*, pág. 222.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

institucional que alcanzaba a oficiales en actividad que lo llevaba a concluir, categórico, que “El Ejército de hoy no es responsable ni está identificado con ese pasado”.<sup>50</sup>

#### IV

“(…) no hay presente sin memoria, es decir, que cierta reintegración y relato del pasado cumple una función de legitimación del presente.”<sup>51</sup>

La imagen social de la dictadura se modificó dramáticamente después de la derrota en Malvinas. Lo que para algunos había sido aceptación se transformó en rechazo, los recuerdos de muchos argentinos cambiaron asociados al repudio que generaba el régimen. Como lo expresa Vezetti,

“Si hay que creer en la memoria social tal como ha sido expuesta y reconvertida hacia atrás, en el fin de la dictadura, sus apoyos habrían sido tan mínimos que no es posible entender cómo pudo instalarse y mantenerse como lo hizo, con relativa facilidad”.<sup>52</sup>

¿Es posible, por lo tanto, creerle a Balza cuando recuerda su actuación y su pensamiento en aquellos días? Si consideramos que la memoria es una construcción siempre retroactiva que acomoda el pasado al presente, ¿tiene sentido preguntarnos cuál es el criterio de verdad en la memoria de Balza? En este caso es preferible interrogarnos sobre los objetivos que perseguía al elaborar esta memoria alternativa. De lo expuesto hasta aquí se desprende que el principal objetivo que guió su gestión fue recuperar la imagen institucional frente a la sociedad civil y, utilizando sus palabras, “exorcizar los fantasmas de la dictadura”.<sup>53</sup> Para ello, a lo largo de más de ocho años al frente del Estado Mayor del Ejército, impulsó profundas transformaciones. Algunas de ellas obtuvieron la simpatía de algunos medios de comunicación, y de una parte de la sociedad que inter-

<sup>50</sup> *Idem*, pág. 11.

<sup>51</sup> Hugo Vezetti, *op.cit.*, pág. 140.

<sup>52</sup> *Idem*, pág. 48.

<sup>53</sup> También, durante su gestión, Martín Balza se mostró a sí mismo como un profesionalista subordinado plenamente al poder civil, y dispuesto a buscar una mayor integración del Ejército con la sociedad que rompiera el aislamiento en que se encontraba luego de Malvinas.

“Historia, memoria y pasado reciente”

pretó la eliminación del servicio militar obligatorio, los cambios en los programas de estudio de los institutos militares, la incorporación de mujeres al cuerpo de comando, o el envío de contingentes en misiones de paz como transformaciones positivas. Sin embargo estos cambios en la cultura militar no hubieran sido completos sin la llamada “política de reconciliación” y el reconocimiento de los crímenes cometidos durante la dictadura. La política de reconciliación era, por lo tanto, solo un aspecto de la “batalla cultural” que libraba transformar la imagen institucional. Ya lo había expresado en su discurso de 1998: “¿Cómo se puede educar y formar a una institución bajo un estado de rechazo por la indigna conducta de muy pocos veinte años atrás?”.<sup>54</sup>

Así se explica la decisión de impulsar la llamada autocrítica. Para completar el cambio de imagen institucional debía sacrificarse a un grupo de viejos oficiales retirados que seguían defendiendo los crímenes de una dictadura que la sociedad en su conjunto repudiaba. Se trataba de una delicada operación política, cuya repercusión pública fue mayor a la expectativa original del Estado Mayor del Ejército pero que provocó una fuerte oposición al interior de la propia institución. La mayor resistencia se manifestó entre aquellos que defendían la memoria procesista (encarnada en el Foro de Generales Retirados), quienes rechazaban una nueva memoria del pasado reciente. Poco a poco, cada bando radicalizó sus posiciones. No obstante, la ruptura no se produjo sino hasta el retiro del general Martín Balza quien, ya sin las responsabilidades y los compromisos propios de su cargo, e impulsado por sus circunstancias personales (las acusaciones por venta ilegal de armas), le dio forma definitiva (más radicalizada que en sus discursos como Jefe de Estado Mayor) a la “memoria alternativa” sobre el pasado reciente.

Llegados a este punto debemos preguntarnos si la versión de la memoria institucional alternativa que construye Balza en *Dejo constancia*, es aceptada más allá de su círculo íntimo, o es tan solo un gesto personal de un jefe con claras ambiciones políticas. O más aún, ¿estamos ante una nueva conciencia militar? ¿Hasta que punto los integrantes del Ejército participan de política institucional? ¿Los valores de respeto a la vida y a la democracia son asumidos, compartidos y aceptados por todo el Ejército? Quizás podamos resumir todas estas preguntas en una sola: ¿Ha tenido éxito Balza en su operación por imponer una memoria alternativa institucional?

---

<sup>54</sup> *Soldados*, Ibidem.

*D. Mazzei - El Gral. Balza y la construcción de una memoria alternativa*

Un indicador a tener en cuenta es la política de derechos humanos seguida por las conducciones que sucedieron a la de Balza, en particular la del teniente general Ricardo Brinzoni, Jefe de Estado Mayor del Ejército entre 1999 y 2003. Brinzoni, quien recibió acusaciones, no aclaradas totalmente, de complicidad en la masacre de Margarita Belén cuando era funcionario del gobierno de Chaco, nunca tuvo una buena relación con los organismos de derechos humanos. Incluso, en varias oportunidades propuso el ascenso de oficiales cuestionados por el C.E.L.S. por su actuación durante la última dictadura.

Otro valioso elemento que permitirá aproximarnos a una respuesta es un amplio estudio que el propio Ejército encargó, en 2002, a una consultora privada. Su objetivo era establecer planes institucionales que mejoren las relaciones entre civiles y militares.<sup>55</sup> Si bien se trata tan solo de una encuesta, la extensión de la misma (6600 casos) nos permite un primer acercamiento al impacto que produjo en el Ejército la política iniciada por Balza en 1995. En primer lugar, un 56% justifica el golpe del 24 de marzo de 1976 frente a un 27% que considera que se trató de un error histórico o que se deberían haber seguidos los caminos constitucionales previstos. Y si bien un 58% admitió que se cometieron violaciones a los derechos humanos, un 42% cree, a pesar de todas las evidencias, que no pasó nada (26%) o dice no tener opinión (16%). A estas cifras debemos sumarle un 20% de los encuestados que se manifestó en desacuerdo con que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”. En otra parte de este estudio, realizada entre civiles, un 87% de los consultados respondió que el país debe tener Fuerzas Armadas, y que el Ejército les merece, a diferencia de lo que ocurría hace una década, una confianza media.

En conclusión, la política de Martín Balza parece haber sido exitosa hacia fuera del Ejército, ya sea mejorando la imagen institucional como fortaleciendo la suya propia de líder profesionalista y democrático. Por el contrario, al interior de la propia fuerza su éxito ha sido menor y aún existe un bolsón de resistencia ideológico que ha sido impermeable a la memoria institucional alternativa construida por él. En esa oposición entre memorias rivales un sector importante del Ejército sigue fiel a la vieja memoria procesista.

---

<sup>55</sup> El estudio fue realizado por la consultora Graciela Römer y Asociados, e incluyó a 4.825 oficiales y suboficiales, 330 cadetes, 1.020 soldados y 432 integrantes del personal civil del Ejército. Ver Raúl Kollmann, “Todavía con esa idea del golpe como recurso. Una encuesta entre militares revela su grado de autoritarismo”, *Página 12*, 20 de octubre de 2002.

*“Historia, memoria y pasado reciente”*

**ABSTRACT:** La noche del 25 de abril de 1995, el teniente general Martín Balza leyó, en el programa Tiempo Nuevo, un discurso (conocido como “autocrítica”) que marcó el inicio de una revisión de la memoria histórica del Ejército argentino. No fue sino el primer paso hacia la construcción de una nueva memoria institucional que pretende ser alternativa a la lectura del pasado reciente impuesta por los generales procesistas.

La investigación parte de la hipótesis que la “autocrítica” no fue sólo la respuesta a una coyuntura política particular sino que Balza se proponía construir una nueva tradición histórica al tiempo que desligaba al Ejército (como institución) de los crímenes contra la Humanidad cometidos por sus integrantes. Se trataba de recuperar la imagen institucional frente a la sociedad civil y “exorcizar los fantasmas de la dictadura”. A partir de entonces conviven, al interior del Ejército, dos *memorias rivales*, cada una de las cuales incorporaba sus propios olvidos, en un enfrentamiento “memoria contra memoria”.

Para este estudio de la evolución del discurso de Balza han sido seleccionados tres textos claves: la ya citada “autocrítica” de 1995, un discurso de febrero de 1998 y, finalmente la autobiografía escrita en 2001, en la cual la memoria institucional alternativa alcanza su expresión definitiva. Al analizar estos tres textos el artículo propone, entre otras cosas, seguir la evolución del concepto de responsabilidad, reconstruir la relectura de la historia contemporánea del Ejército, los cuestionamientos a las leyes de Obediencia de Vida y Punto Final, y la forma en la que esta operación de memoria utiliza el *Nunca más* para atacar la teoría “de los dos demonios”.

Llegados a este punto debemos preguntarnos si esa versión definitiva que construye Balza, es aceptada más allá de su círculo íntimo, o es tan solo un gesto personal de un jefe con ambiciones políticas. O más aún, ¿estamos ante una nueva conciencia militar? ¿Hasta dónde el Ejército participa de política institucional? ¿Los valores de respeto a la vida y a la democracia, y el relato del pasado reciente que Balza pregonaba como propios son asumidos, compartidos y aceptados por todo el Ejército? Quizás podamos resumir todas estas preguntas en una sola: ¿ha tenido éxito Balza en esta operación por imponer una memoria alternativa institucional al Ejército argentino?